



SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 109/2017

	FECHA: 29 de junio de 2017
	REFERENCIA "Producción de piezas metálicas para el Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía) y Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos)"

Estimado(a) señor(a):

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la **"Producción de piezas metálicas para el Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía) y Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos)"** tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser enviada hasta el día **13 de julio de 2017 hasta las 23:59 hrs.** al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto **OFERTA A SDC Nº 109/2017**.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 5 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (*cuatro*) Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. **Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.**



Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

<p>Descripción de los Bienes</p>	<p>“Producción de piezas metálicas para el Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía) y Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos)”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de piezas metálicas. - Envío al Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía) en los días indicados en el presente documento. - Envío al Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos) en los días indicados en el presente documento. <p>Ver descripción detallada en el Anexo n°1: Especificaciones Técnicas.</p>
<p>Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega</p>	<p>Los bienes deberán ser entregados en los siguientes lugares:</p> <p>Parque Nacional Chiloé – Región de los Lagos, Acceso principal en sector Chanquin (a 300 mts al norte del puente Cucao, perteneciente a la comuna de Chonchi, Chiloé) Entrega al encargado de Infraestructura de la Unidad, contacto será entregado al proveedor adjudicado</p> <p>Parque Nacional Conguillío – Región de la Araucanía, Acceso principal desde Melipeuco (sector de barrera y caseta de cobro Conaf) Entrega al encargado de Infraestructura de la Unidad, contacto será entregado al proveedor adjudicado</p> <p>En ambos casos, la persona que OFICIALMENTE firma y acepta la recepción de entrega será el Inspector Técnico de Obra (ITO), o en su defecto, su representante (contacto será entregado al proveedor adjudicado). Ver Anexo n° 6 y Anexo n° 7.</p> <p>Ver descripción detallada del lugar de entrega de cada producto en el Anexo n°1.</p>

Fecha y hora de entrega más tardías	<input type="checkbox"/> A los 30 días hábiles desde la emisión de Orden de Compra Hora: Entre 09:00 y 16:00 horas. Zona horaria de referencia: UCT-3.00. (Coordinar Primero telefónicamente con el ITO)
Requisitos de embalaje	Protección de cartón en esquinas de piezas metálicas grandes y cajas de cartón para piezas pequeñas como piezas de unión, pernos, tuercas etc. Con indicación del contenido exacto de cada caja. Se recomienda utilizar cajas de tamaño mediano, para facilitar el transporte de los bienes.
Modo de transporte	<input type="checkbox"/> Terrestre
Moneda de cotización	<input type="checkbox"/> Moneda local: Pesos chilenos
IVA sobre el precio cotizado	<input type="checkbox"/> Debe incluir el IVA
Servicio posventa requerido	<input type="checkbox"/> Garantía sobre piezas por un periodo mínimo de 120 días. <input type="checkbox"/> Unidad de reemplazo a los 10 días hábiles cuando el producto adquirido se entregue en mal estado o sin cumplir las especificaciones técnicas solicitadas.
Fecha límite de presentación de la cotización	13 de julio de 2017 hasta las 23:59 hrs (hora local)
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	<input type="checkbox"/> Español
Documentos que deberán presentarse	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 <u>completo, firmado</u> , y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1; EN CASO DE QUE EL OFERENTE NO PRESENTE ESTE FORMULARIO CON TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y SERVICIOS CONEXOS Y COTIZACIÓN, LA OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA Y SERÁ RECHAZADA. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 <u>completo</u> <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 <u>completo y firmado</u>
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	<input type="checkbox"/> 120 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo



	<p>inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p>
Cotizaciones parciales	<p><input type="checkbox"/> No permitidas</p>
Condiciones de pago	<p><input type="checkbox"/> 10% a la entrega de 2 unidades de cada tipo de elemento requerido y despachado a los Parques Nacionales Chiloé y Conguillío. La entrega debe realizarse a los 10 días hábiles de la firma de la Orden de Compra, y el pago se realiza en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la verificación y envío de la factura correspondiente.</p> <p><input type="checkbox"/> 90% contra entrega final y despachado a los Parques Nacionales Chiloé y Conguillío. La entrega debe realizarse a los 30 días hábiles de la firma de la Orden de Compra, y el pago se realiza en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la verificación y envío de la factura correspondiente.</p> <p>Todo ello, previa aprobación del ITO recibiendo piezas en buen estado luego del transporte a los Parques Nacionales Chiloé y Conguillío. Sólo el ITO, o en su defecto, su representante) podrán firmar la entrega de los bienes, de no ser así, no se dará por correcta la entrega y posterior pago. Para esto se debe completar el formulario del Anexo nº 6 y Anexo nº 7.</p>
Instrucciones para la Facturación	<p>La factura deberá ser emitidas a nombre de:</p> <p>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DIRECCION: AVDA. DAG HAMMARSKJÖLD 3241 – VITACURA - SANTIAGO RUT. 69.500.900-3 GIRO: ORGANISMO INTERNACIONAL</p> <p>Indicar en glosa de la Factura: “Proyecto 90300 – “Producción de piezas metálicas para el Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía) y Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos)”</p> <p>La factura deberá ser entregada en Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago.</p>



<p>Criterios de evaluación</p>	<p><input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y luego precio más bajo¹</p> <p><input type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato</p>
<p>El PNUD adjudicará el contrato a:</p>	<p><input type="checkbox"/> un oferente y sólo uno</p>
<p>Tipo de contrato que deberá firmarse</p>	<p><input type="checkbox"/> Orden de compra</p>
<p>Condiciones especiales del contrato</p>	<p><input type="checkbox"/> Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso injustificado en la entrega de los bienes: 0,5% Nº máx. de días de retraso: 15 días hábiles, tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato.</p>
<p>Condiciones para la liberación del pago</p>	<p>Certificado de recepción conforme completado por el ITO (Anexo nº 6 y Anexo nº 7) recepcionado los materiales en los Parques Nacionales Chiloé y Conguillío. Sólo el ITO podrá firmar la entrega de los bienes, de no ser así, no se dará por correcta la entrega y posterior pago. Para esto se debe completar el formulario del Anexo nº 6 y Anexo nº 7.</p>

¹ El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.



<p>Anexos a esta SdC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados. <input type="checkbox"/> ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones. <input type="checkbox"/> ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales <input type="checkbox"/> ANEXO 4: Datos del Proveedor. <input type="checkbox"/> ANEXO 5: Declaración Jurada simple sobre prácticas de sostenibilidad ambiental. <input type="checkbox"/> ANEXO 6: Verificación y Visto Bueno del ITO <input type="checkbox"/> ANEXO 7: Certificado de Recepción conforme de Productos en Parque <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ANEXO 8: Planimetrías (Bajar del sitio web en proceso SDC109/2017) http://operaciones.pnud.cl/ <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>
<p>Dirección de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A SDC N° 109/2017</p> <p>Las consultas se reciben hasta el 05 de julio del 2017 y PNUD responderá por escrito el 07 de julio del 2017.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>



<p>Se celebrará una conferencia previa a la Propuesta</p>	<p>Jueves 06 de julio de 2017 a las 10.30 hrs. (hora local, GMT - 4) en las oficinas de PNUD, Avda. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago.</p> <p>La asistencia a esta reunión informativa es <u>voluntaria</u>.</p> <p>También se habilita la opción para oferentes de regiones o del extranjero que no puedan asistir presencialmente, de conectarse vía Skype a la reunión informativa. El usuario Skype del PNUD para conectar ese día es:</p> <p>licitaciones.cl</p> <p>Se solicita confirmar asistencia previamente, a través del correo electrónico: consultas.cl@undp.org, indicando en asunto: Confirmación Reunión SDP N° 109/2017 (indicar usuario de Skype con el que se conectarán, en caso de utilizar esta opción de asistencia virtual) hasta 05 de Julio a las 23:59.-</p>
---	--

Se revisarán los servicios ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>.

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,



Silvia Rucks
Representante Residente



Anexo 1 Especificaciones técnicas

El Gobierno de Chile se ha comprometido a potenciar el desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Para avanzar con dicho compromiso, se ha lanzado el "Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable", documento que establece una línea de acción específica para áreas protegidas del Estado, la que tiene por objetivo potenciar el desarrollo turístico en áreas protegidas, a través de la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, la entrega de productos y servicios turísticos con altos estándares de sustentabilidad y calidad. A partir de ese mandato, se ha establecido un "Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado" que establece acciones concretas para alcanzar estos objetivos.

En este contexto, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encuentra apoyando a la Subsecretaría de Turismo (SST) para, en conjunto con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y otros actores claves en la gestión de las áreas protegidas, implementar el "Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado".

El proyecto 90300 "Apoyo a la Implementación del Plan de Acción: Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado" tiene como uno de sus objetivos, la "Puesta en valor y experiencias del visitante diversificadas de manera participativa en 4 de las áreas silvestres protegidas del Estado priorizadas para el turismo". En este marco, se licitará la Producción de piezas metálicas en dos de los cuatro Parques Nacionales que el proyecto acoge:

1. Implementación de Señalética Informativa en el Parque Nacional Conguillío.
2. Implementación de Señalética Informativa en el Parque Nacional Chiloé.

Estas Bases, por tanto, requieren tanto la producción las piezas metálicas que se recogen a continuación, como el transporte de las mismas a cada uno de los Parques Nacionales, según corresponda.

Pueden verse las planimetrías en el Anexo n° 8 de las presentes Especificaciones Técnicas.



Esta Producción de piezas metálicas debe entregarse en el Parque Nacional respectivo en 2 lotes diferenciados, de acuerdo al siguiente **cronograma de entrega**:

Número de lote	Fecha de entrega	Porcentaje de entrega (o determinar qué materiales en qué partida)	Lugar de supervisión de entrega	Monto de pago
1	A los 10 días hábiles desde la firma de Orden de Compra	2 piezas de cada tipo solicitada en Anexo n° 1	Se supervisará por parte del ITO en taller y en los 2 Parques Piloto	10%
2	A los 30 días hábiles desde la firma de Orden de Compra	Totalidad de las piezas indicadas en Anexo n° 1	Se supervisará por parte del ITO en taller y en los 2 Parques Piloto	90%

La verificación y firma de las correctas entregas, y que además son requisito para la liberación del pago, quedará refrendada en el Anexo n° 6 y Anexo n° 7. En ambos casos, la persona que DEBE firmar la recepción de entrega será el Inspector Técnico de Obra (ITO), o en su defecto, su representante. En caso de no ser así, no se considerará la entrega como correcta y no se podrá liberar el pago. El contacto será entregado al proveedor adjudicado.

LUGAR DE ENTREGA: PARQUE NACIONAL CONGUILLÓ – REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
Ítem	Artículos a suministrar	Cantidad	Descripción unitaria/ especificación de los bienes	Fecha de Entrega
PRODUCCIÓN PIEZAS METÁLICAS				
1	Balizas	75	1 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (Estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			2 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			2 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			4 Tornillos para madera zincado (cab. lenteja) de 1/8" x 1 1/2"	
2	Señales de dirección	19	1 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (Estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			2 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			2 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			2 Tirafondos zincados de 1/4" x 3"	
3	Panel Interpretativo	17	2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			8 Tirafondos zincados de 1/4" x 3"	
			2 Piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha)	
			1 Marco de 178x33 cm en ángulo L 50x50x3mm, con 8 perforaciones de 6mm de diámetro, pintura poliéster al horno	
			4 pernos de 8mm y 4 tuercas de seguridad	
			8 Tornillos para madera zincados de 3/4"	
4	Panel Viso Táctil	6	2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos coche zincado de 3/8" x 4"	
			4 Pernos coche zincado de 3/8" x 12"	

			<p>8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable</p> <p>2 piezas a 30° (1 izquierda, 1 derecha), con perforaciones de 8mm de diámetro, pintura poliéster al horno</p> <p>4 Tirafondos zincados de ¼" x 3"</p>	
5	Banca simple (A)	50	<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en angulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliéster al horno</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>1 Pintura poliéster al horno</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
6	Banca Respaldo (B)	14	<p>2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm, pintura poliéster al horno</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Pernos coche zincado de 3/8" x 3"</p> <p>8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro</p> <p>16 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno</p> <p>2 Ángulos 50x50x3mm por 14cm, con 4 perforaciones de 8mm de diámetro, pintados al horno.</p> <p>1 Pintura poliéster al horno.</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

7	Banca Mesa (C)	14	<p>2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm, pintura poliéster al horno</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>5 Pernos coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>10 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>24 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintura poliéster al horno</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
8	Banca mesa techo	7	<p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>5 Pernos coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>10 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>24 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>16 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

			<p>2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno</p> <p>1 Marco de 160x100 cm en ángulo L 50x50x3mm, con 12 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p>	
9	Mesa Gavión	9	<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
10	Módulo Tecnológico	5	<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma (sin pletinas superiores de mesa gavión), pintura poliéster al horno.</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>1 Plancha de metálica de 3mm de espesor, con 4 pliegues de medidas 55x55x5cm, con 2 pomel de 5/8" soldados a canastillo metálico, Pintura poliéster al horno. Con cadena, grilletes, manilla, broche de cerrado, herrajes.</p> <p>1 Plancha metálica de 2mm de espesor, con 8 pliegues y 12 perforaciones de 6mm para insertos con hilo. Pintura poliéster al horno, de medidas int de 40x25cm.</p> <p>1 Plancha metálica de 2mm de espesor, con 9 pliegues y 6 perforaciones de 5mm. Pintura poliéster al horno</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
11	Mesa Panel Vertical	13	<p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliéster al horno (Estacas)</p> <p>6 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>6 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

		<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno.</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno.</p> <p>2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno.</p> <p>1 Marco de 70x50cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 8 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p> <p>4 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p>	Especificaciones Técnicas).
12	Panel Accesos (AyB)	<p>5</p> <p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliéster al horno (Estacas)</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>4 Golillas de 20 mm de diámetro.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

		<p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintura poliéster al horno</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha) 4 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 Marco de 179x50cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 12 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno</p> <p>2 piezas a 30° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno.</p> <p>4 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p>	
13	Tintamarresque	<p>3</p> <p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliéster al horno (Estacas)</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno, pintura poliéster al horno.</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 4 perforaciones de 8mm. pintura poliéster al horno</p>	<p>De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).</p>

			<p>8 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm.</p> <p>1 perfil cuadrado 30x30x3mm de 175cm, pintura poliester al horno</p>	
14	Pórtico de Inicio de Sendero	8	<p>3 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)</p> <p>6 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>18 Pernos Coche zincado de 3/8" x 8"</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>28 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>28 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 4 perforaciones de 8mm.</p> <p>16 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 pieza a 45° (1 izquierda) 2 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 Marco de 100x150cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 15 perforaciones de 5mm y 4 perforaciones de 8mm. Pintura poliéster al horno</p> <p>2 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
15	Pilar de Dirección	10	<p>1 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)</p> <p>3 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm.</p> <p>3 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5".</p> <p>3 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro. 12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2" 12 Golillas de 20 mm de diámetro</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

			2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm	
16	Transporte	1	Parque Nacional Conguillío (Región de la Araucanía)	A los 30 días hábiles desde la firma de la Orden de Compra
LUGAR DE ENTREGA: PARQUE NACIONAL CHILOÉ – REGIÓN DE LOS LAGOS				
Ítem	Artículos a suministrar	Cantidad	Descripción unitaria/ especificación de los bienes	Fecha de Entrega
PRODUCCIÓN PIEZAS METÁLICAS				
1	Balizas	68	1 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (Estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			2 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			2 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			4 Tornillos para madera zincado (cab. lenteja) de 1/8" x 1 1/2"	
2	Señales de dirección	29	1 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (Estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			2 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			2 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			2 Tirafondos zincados de 1/4" x 3"	
3	Panel Interpretativo	8	2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 4"	
			4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			8 Tirafondos zincados de 1/4" x 3"	
			2 Piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha)	
			1 Marco de 178x33 cm en ángulo L 50x50x3mm, con 8 perforaciones de 6mm de diámetro, pintura poliéster al horno	
			4 pernos de 8mm y 4 tuercas de seguridad	
8 Tornillos para madera zincados de 3/4"				

4	Panel Viso Táctil	8	2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm (estacas), pintura poliéster al horno	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos coche zincado de 3/8" x 4"	
			4 Pernos coche zincado de 3/8" x 12"	
			8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable	
			2 piezas a 30° (1 izquierda, 1 derecha), con perforaciones de 8mm de diámetro, pintura poliéster al horno	
			4 Tirafondos zincados de 1/4" x 3"	
5	Banca simple (A)	22	1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en angulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliéster al horno.	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			12 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2", con golillas de 20mm	
			2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm	
			1 Pintura poliéster al horno.	
6	Banca Respaldo (B)	10	2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm, pintura poliéster al horno.	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"	
			4 Pernos coche zincado de 3/8" x 3"	
			8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.	
			1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro	
			16 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2", con golillas de 20mm	
			2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm	
			2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno	

			<p>2 Ángulos 50x50x3mm por 14cm, con 4 perforaciones de 8mm de diámetro, pintados al horno.</p> <p>1 Pintura poliéster al horno.</p>	
7	Banca Mesa (C)	8	<p>2 Perfil C, 100x50x3x750mm zincado y perforado de 12mm, pintura poliéster al horno.</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>5 Pernos coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>10 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>24 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulo metálico L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintura poliéster al horno.</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
8	Banca mesa techo	4	<p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>5 Pernos coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>10 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>24 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>16 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

			<p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno</p> <p>2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno</p> <p>1 Marco de 160x100 cm en ángulo L 50x50x3mm, con 12 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p>	
9	Mesa Gavión	7	<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
10	Módulo Tecnológico	3	<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma (sin pletinas superiores de mesa gavión), pintura poliéster al horno.</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>1 Plancha de metálica de 3mm de espesor, con 4 pliegues de medidas 55x55x5cm, con 2 pomel de 5/8" soldados a canastillo metálico, Pintura poliéster al horno. Con cadena, grilletes, manilla, broche de cerrado, herrajes.</p> <p>1 Plancha metálica de 2mm de espesor, con 8 pliegues y 12 perforaciones de 6mm para insertos con hilo. Pintura poliéster al horno, de medidas int de 40x25cm.</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

			1 Plancha metálica de 2mm de espesor, con 9 pliegues y 6 perforaciones de 5mm. Pintura poliéster al horno	
11	Mesa Panel Vertical	3	2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			6 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"	
			6 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.	
			1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, pintura poliester al horno.	
			12 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2", con golillas de 20mm	
			2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm	
			2 Ángulo metálico L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno.	
			2 Ángulo metálico L 80x80x3mm x 8cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno.	
			2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno.	
			1 Marco de 70x50cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 8 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno. 4 Tirafondos zincados de 1/4" x 3 1/2"	
12	Panel Accesos (AyB)	3	2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
			4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"	
			4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 11"	
			8 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.	
			4 Golillas de 20 mm de diámetro.	

		<p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintura poliester al horno,</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>2 piezas a 45° (1 izquierda, 1 derecha) 4 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 Marco de 179x50cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 12 perforaciones de 5mm de diámetro, pintura poliéster al horno.</p> <p>2 piezas a 30° (1 izquierda, 1 derecha), pintura poliéster al horno.</p> <p>4 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p>	
13	Tintamarresque	2 <p>2 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliester al horno (Estacas)</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 33x33x160cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro, Pintura poliéster al horno.</p> <p>12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).

			<p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p> <p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm diámetro, pintado al horno, pintura poliéster al horno</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 4 perforaciones de 8mm. pintura poliéster al horno</p> <p>8 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2", con golillas de 20mm.</p> <p>1 perfil cuadrado 30x30x3mm de 175cm, pintura poliéster al horno</p>	
14	Pórtico de Inicio de Sendero	6	<p>3 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliéster al horno (Estacas)</p> <p>6 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>18 Pernos Coche zincado de 3/8" x 8"</p> <p>4 Pernos Coche zincado de 3/8" x 11"</p> <p>28 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>28 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>4 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 8cm, con 4 perforaciones de 8mm.</p> <p>16 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 pieza a 45° (1 izquierda) 2 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p> <p>1 Marco de 100x150cm cm en ángulo L 50x50x3mm, con 15 perforaciones de 5mm y 4 perforaciones de 8mm. Pintura poliéster al horno</p> <p>2 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2"</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).
15	Pilar de Dirección	7	<p>1 Perfil C 100x50x3x750mm, perforado de 12mm, pintura poliéster al horno (Estacas)</p> <p>3 Pernos Coche zincado de 3/8" x 5"</p> <p>4 Tuercas de seguridad de acero inoxidable.</p>	De acuerdo al Cronograma de Entrega (p. 10 de las presentes Especificaciones Técnicas).



Al servicio
de las personas
y las naciones

			<p>2 Ángulos metálicos L 80x80x3mm x 18cm, con 2 perforaciones de 12mm. 3 perno Coche zincado de 3/8" x 5". 3 tuerca de seguridad de acero inoxidable.</p> <p>1 Canastillo de malla acma (#50x50mm) de 50x50x80cm, con marco superior en ángulo L de 25x25mm, soldado a acma y a pletinas con perforaciones de 10mm de diámetro. 12 Tirafondos zincados de ¼" x 3 1/2" 12 Golillas de 20 mm de diámetro</p> <p>2 Estacas U de fierro estriado de 8mm de diámetro por 100cm de largo, doblada a 50cm</p>	Especificaciones Técnicas).
16	Transporte	1	Parque Nacional Chiloé (Región de Los Lagos)	A los 30 días hábiles desde la firma de la Orden de Compra



Departamento de Adquisiciones
23 junio 2017

Anexo 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES²

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas con el membrete oficial del suministrador³)

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia **109/2017**:

CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Artículo nº	Descripción/especificación de los bienes/servicios ⁴	Cantidad	Fecha de entrega	Precio unitario	Precio total por artículo	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
Chiloé Nº 1							
Chiloé Nº 2							
Chiloé Nº 3							
Chiloé Nº 4							
Chiloé Nº 5							
Chiloé Nº 6							
Chiloé Nº 7							
Chiloé Nº 8							
Chiloé Nº 9							
Chiloé Nº 10							
Chiloé Nº 11							
Chiloé Nº 12							
Chiloé Nº 13							
Chiloé Nº 14							
Chiloé Nº 15							
Chiloé Nº 16							

² Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

³ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

⁴ Es de exclusiva responsabilidad del oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.



Conguillío N° 1							
Conguillío N° 2							
Conguillío N° 3							
Conguillío N° 4							
Conguillío N° 5							
Conguillío N° 6							
Conguillío N° 7							
Conguillío N° 8							
Conguillío N° 9							
Conguillío N° 10							
Conguillío N° 11							
Conguillío N° 12							
Conguillío N° 13							
Conguillío N° 14							
Conguillío N° 15							
Conguillío N° 16							
	Precio total de los bienes						
	Otros costos (especificar)						
	IVA 19 %						
	Cotización final y completa						

CUADRO N° 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos:

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i>
Entrega Formulario N° 2 completado y firmado			
Entrega Formulario N° 4 completado			
Entrega Formulario N° 5 completado y firmado			
Entrega según espedificaciones técnicas			
Lugares de entrega indicados: a) Parque Nacional Chiloé b) Parque Nacional Conguillío			
Garantía y requisitos de posventa			
a) Garantía mínima sobre productos por un periodo mínimo de 120 días.			
b) Unidad de reemplazo en 10 días hábiles cuando el producto adquirido se entregue en mal estado o sin cumplir las especificaciones técnicas solicitadas			
Validez de la cotización 120 días			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]*

[cargo]

[fecha]

Anexo 3

Términos y Condiciones Generales

1. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta Orden de Compra sólo podrá ser aceptada una vez que el Proveedor haya firmado y devuelto una copia como acuse de recibo, o tras la entrega oportuna de las mercancías de conformidad con los términos de esta Orden de Compra, según se especifica aquí. La aceptación de esta Orden de Compra constituirá un contrato entre las Partes en virtud del cual los derechos y obligaciones de las Partes se regirán exclusivamente por los términos y condiciones de la presente Orden de Compra, incluyendo las presentes Condiciones Generales. Ninguna cláusula adicional o incompatible que propusiere el Proveedor obligará al PNUD, salvo que dé su acuerdo por escrito un funcionario debidamente autorizado del PNUD.

2. PAGO

- 2.1 El PNUD deberá, en cumplimiento de las condiciones de entrega y salvo disposición en contra en la presente Orden de Compra, efectuar el pago en los 30 días siguientes a la recepción de la factura del Proveedor por los bienes y copias de los documentos de embarque especificados en la presente Orden de Compra.
- 2.2 El pago de la factura mencionada supra reflejará cualquier descuento indicado en las condiciones de pago de la presente Orden de Compra, siempre y cuando el pago se efectúe en el plazo estipulado en dichas condiciones.
- 2.3 Salvo que fuera autorizado por el PNUD, el Proveedor deberá presentar una factura en relación con la presente Orden de Compra y en dicha factura se consignará el número de identificación de la citada Orden.
- 2.4 Los precios indicados en esta Orden de Compra no podrán aumentarse, salvo acuerdo expreso y por escrito del PNUD.

3. EXENCION TRIBUTARIA

- 3.1 El Artículo 7 de la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios, quedarán exentas del pago de todo tipo de impuestos directos, salvo las tasas por servicios públicos; además, se exime a las Naciones Unidas de pagar derechos aduaneros e impuestos similares en relación con los artículos importados o exportados de uso oficial. Si alguna autoridad gubernamental se negase a reconocer la exención impositiva de las Naciones Unidas en relación con dichos impuestos, derechos o gravámenes, el Proveedor consultará de inmediato al PNUD a fin de determinar un procedimiento que resulte aceptable para ambas partes.



3.2. De igual modo, el Proveedor autoriza al PNUD a deducir de la facturación del Proveedor cualquier monto en concepto de dichos impuestos, derechos o gravámenes, salvo que el Proveedor haya consultado al PNUD antes de abonarlos y que el PNUD, en cada caso, haya autorizado específicamente al Proveedor el pago de los impuestos, derechos o gravámenes en cuestión, bajo protesta. En este caso, el Proveedor entregará al PNUD los comprobantes por escrito de que el pago de los impuestos, derechos o gravámenes se haya realizado y haya sido debidamente autorizado.

4 RIESGO DE PÉRDIDA

El riesgo de pérdida, daño o destrucción de los bienes se regirá de conformidad con Incoterms 2010, a menos que haya sido acordado lo contrario por las Partes en la parte frontal de esta Orden de Compra.

5. LICENCIAS DE EXPORTACIÓN

Con independencia del Incoterm 2010 que se utilice en esta Orden de Compra, el Proveedor obtendrá todas las licencias de exportación que requieran los bienes.

6. BUEN ESTADO DE LOS BIENES Y SU EMBALAJE

El Proveedor garantizará que los bienes, incluido su embalaje, cumplen con las especificaciones establecidas en la presente Orden de Compra y que aptos para los fines a que suelen destinarse dichos bienes y para los fines que el PNUD comunicó expresamente al Proveedor, y que están libres de defectos de materiales y fabricación. El Proveedor garantizará también que las mercancías estén envasadas o embaladas adecuadamente para proteger los bienes.

7. INSPECCIÓN

7.1 El PNUD dispondrá de un plazo razonable después de la entrega de la mercancía para inspeccionarla y rechazar y rehusar su aceptación si no cumplen con lo indicado en la presente Orden de Compra, el pago de los bienes de conformidad con la presente Orden de Compra no se considerará una aceptación de la mercancía.

7.2 La inspección anterior al embarque no exonerará al Proveedor de ninguna de sus obligaciones contractuales.

8. VIOLACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Proveedor garantiza que el uso o suministro por el PNUD de la mercancía vendida en virtud de la presente orden de compra no viola ninguna patente, diseño, nombre comercial o marca registrada. Además, el Proveedor, de conformidad con esta garantía, indemnizará, defenderá y mantendrá al PNUD y a las Naciones Unidas a salvo de cualquier acción o reclamointerpuesto

contra el PNUD o las Naciones Unidas relativa a una supuesta infracción de patente, diseño, nombre comercial o marca en relación con los productos vendidos bajo esta Orden de Compra.

9. DERECHOS DEL PNUD

En caso de incumplimiento por parte del proveedor de sus obligaciones en virtud de los términos y condiciones de esta Orden de Compra, incluyendo pero no limitado a la imposibilidad de obtener las licencias de exportación necesarias o de hacer entrega de todo o parte de los bienes en la fecha o fechas de entrega acordada, el PNUD podrá, después de dar al Proveedor un aviso razonable para que cumpla su obligación y sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o recursos, ejercer uno o más de los siguientes derechos:

- 9.1 Adquirir la totalidad o parte de los productos de otros proveedores, en cuyo caso el PNUD podrá exigir al proveedor la responsabilidad por cualquier aumento de los costos en que hubiese incurrido.
- 9.2 Negarse a aceptar la entrega de todos o parte de los bienes.
- 9.3 Rescindir la presente Orden de Compra sin responsabilidad alguna por los gastos de rescisión u otra responsabilidad de cualquier tipo del PNUD.

10. RETRASO EN LA ENTREGA

Sin perjuicio de cualesquiera otros derechos u obligaciones de las partes que constan en el presente, si el Proveedor no pudiera entregar los bienes en la(s) fecha(s) de entrega(s) prevista(s) en esta Orden de Compra, el Proveedor, (i) consultará inmediatamente al PNUD para establecer los medios más rápidos para suministrar la mercancía, y (ii) utilizará un medio rápido de entrega, a su costa (a menos que el retraso se deba a un caso de fuerza mayor), si así lo solicita razonablemente el PNUD.

11. CESION Y QUIEBRA

- 11.1 El Proveedor no podrá, excepto después de haber obtenido el consentimiento por escrito del PNUD, ceder, transferir, dar en prenda o disponer de otro modo de la presente Orden de Compra, o parte de ella, o cualquiera de los derechos u obligaciones del Proveedor en virtud de la presente Orden de Compra.
- 11.2 Si el Proveedor cayera en insolvencia o perdiera el control de la empresa por causa de insolvencia, el PNUD podrá, sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o recursos, rescindir inmediatamente la presente Orden de Compra emplazando al Proveedor mediante aviso escrito de terminación.

12. UTILIZACIÓN DEL NOMBRE O, EMBLEMA DEL PNUD O DE LAS NACIONES UNIDAS

El Contratista no utilizará en modo alguno el nombre, el emblema o el sello oficial del PNUD o de las Naciones Unidas con ninguna finalidad.

13. PROHIBICIÓN DE PUBLICIDAD

El Proveedor no anunciará ni hará público el hecho de que es un proveedor del PNUD, sin contar antes con la autorización específica del PNUD en cada caso.

14. TRABAJO INFANTIL

El Proveedor declara y garantiza que ni él mismo ni ninguno de sus filiales realiza prácticas que violen los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el Artículo 32 de la misma que, entre otras cosas, requiere que se proteja a los menores del desempeño de trabajos peligrosos que entorpezcan su educación o sean nocivos para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Cualquier violación de esta declaración y estas garantías autorizará al PNUD a rescindir la presente Orden de Compra de inmediato, mediante la debida notificación al proveedor y sin responsabilidad alguna para el PNUD por costos de rescisión u otro tipo de responsabilidad.

15. MINAS

El Proveedor declara y garantiza que ni él mismo ni ninguna de sus filiales se encuentran activa y directamente comprometidos en actividades de patente, desarrollo, ensamblado, producción, comercialización o fabricación de minas, o en actividades conexas relacionadas con los componentes utilizados en la fabricación de minas. El término “minas” se refiere a aquellos dispositivos definidos en el Artículo 2, Párrafos 1, 4 y 5 del Protocolo II anexo a la Convención de 1980 sobre Armas Convencionales Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados.

Cualquier violación de esta declaración o garantías autorizará al PNUD a rescindir el presente Contrato en forma inmediata, mediante la debida notificación al Proveedor, sin que esto implique responsabilidad alguna por los gastos de rescisión o cualquier otra responsabilidad para el PNUD.

16. RESOLUCION DE CONFLICTOS

16.1 Resolución de mutuo acuerdo: Las Partes realizarán todos los esfuerzos posibles para resolver de mutuo acuerdo cualquier conflicto, controversia o reclamo que surgiese en relación con la presente Orden de Compra o con algún incumplimiento, rescisión o invalidez relacionados con éste. En caso de que las Partes desearan buscar una solución de mutuo acuerdo mediante un proceso de conciliación, éste tendrá lugar con arreglo a las Reglas de Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Internacional (CNUDMI) vigentes en ese momento, o con arreglo a cualquier otro procedimiento que puedan acordar las Partes.

- 16.2 Arbitraje: Si el conflicto**, controversia o reclamo que pudiera surgir entre las Partes en relación con esta Orden de Compra, o con su incumplimiento, rescisión o invalidez no, se resolviera de mutuo acuerdo con arreglo a lo estipulado en el Artículo 16.1 supra dentro de los sesenta (60) días a partir de la recepción por una de las Partes de la solicitud de resolución de mutuo acuerdo de la otra Parte, dicha disputa, controversia o reclamo podrá ser sometida por cualquiera de las Partes a un proceso de arbitraje según el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI vigente en ese momento, incluidas sus disposiciones sobre las leyes aplicables. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para imponer sanciones punitivas. Las Partes estarán vinculadas por el fallo del tribunal arbitral resultante del citado proceso de arbitraje, a modo de resolución final de toda controversia, reclamo o disputa.

17. PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

Nada de lo estipulado en estos Términos y Condiciones Generales o en esta Orden de Compra se considerará como renuncia a los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios.

18. EXPLOTACIÓN SEXUAL

18.1 El Contratista deberá tomar todas las medidas necesarias para impedir la explotación o el abuso sexual de cualquier persona por parte del Contratista, de sus empleados o de cualquier otra persona que pueda ser contratada por el Contratista para prestar cualquier servicio en virtud del presente Contrato. Para estos efectos, todo intercambio sexual con cualquier persona menor de dieciocho años, con independencia de cualesquiera leyes relativas al consentimiento, constituirá un caso de explotación y abuso sexual de dicha persona. Además, el Contratista se abstendrá, y tomará todas las medidas adecuadas para prohibir que lo hagan sus empleados u otras personas contratadas por él, intercambien dinero, bienes, servicios, ofertas de empleo u otros artículos de valor por favores o actividades sexuales, o entablar relaciones sexuales que constituyan una explotación o degradación de cualquier persona. El Contratista reconoce y acuerda que estas disposiciones del presente Contrato constituyen una condición esencial del mismo, y que cualquier incumplimiento de esta representación y garantía autorizará al PNUD a rescindir el Contrato de inmediato mediante notificación al Contratista, sin obligación alguna relativa a gastos de rescisión o responsabilidad de ningún otro tipo.

18.2 El PNUD no aplicará la norma que antecede relativa a la edad en ningún caso en que el personal del Contratista o cualquier otra persona contratada por éste para prestar cualquier servicio en virtud del presente Contrato esté casado(a) con la persona menor de dieciocho años con quien haya mantenido dicho intercambio sexual y cuyo matrimonio sea reconocido como válido ante la ley del país de ciudadanía de las personas involucradas contratadas por



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

el Contratista o de cualquier otra persona que pueda contratar el Contratista para realizar alguno de los servicios que incluye este Contrato.

19. LOS FUNCIONARIOS NO SE BENEFICIARÁN

El Contratista garantizará que ningún funcionario del PNUD o de las Naciones Unidas haya recibido o vaya a recibir beneficio alguno, directo o indirecto, como resultado del presente Contrato o de su adjudicación. El Contratista tendrá presente que la violación de esta disposición constituye un incumplimiento de una cláusula esencial del presente Contrato.

20. FACULTAD PARA INTRODUCIR MODIFICACIONES

Con arreglo al Reglamento Financiero y a las normas del PNUD, únicamente el Funcionario Autorizado del PNUD posee la autoridad para aceptar en nombre del PNUD cualquier modificación o cambio del presente Contrato, o renunciar a cualquiera de sus disposiciones o a cualquier relación contractual adicional de cualquier tipo con el Contratista. Del mismo modo, ninguna modificación o cambio introducidos en el presente Contrato tendrá validez y será aplicable contra el PNUD, a menos que se incluya en una enmienda al presente Contrato debidamente firmada por el Funcionario Autorizado del PNUD y por el Contratista.



Anexo 4 Formulario Información del Proponente

FECHA	
RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
GIRO	
RUT	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPONENTE	

DATOS BANCARIOS PARA REALIZAR PAGOS	
NOMBRE BANCO	
DIRECCIÓN DEL BANCO	
CÓDIGO SWIFT/IBAN DEL BANCO	
NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE	



Anexo 5

Formato Declaración Jurada Simple Prácticas Asociadas a la Sostenibilidad Ambiental

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinarias energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Inscrito en el Programa HuellaChile	
Cuantifica emisiones de gases efecto invernadero	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha:



Anexo 6 Verificación y Visto Bueno del ITO

- Calidad de las impresiones (material adecuado, ausencia de irregularidades en la impresión y correspondencia de colores originales) y laminado de protección de las gráficas.

- Medidas correctas de los soportes gráficos (zincalum, alucobond, policarbonato alveolar y terciado fenólico), según lo indicado en especificaciones técnicas.

- Existencia de la totalidad de las piezas solicitadas.

- Piezas gráficas se agrupen y embalen de acuerdo a su lugar de destino.

- Posterior al traslado el ITO comprobará en terreno que no se hayan perdido ni deteriorado piezas.

- Correcta instalación de las piezas gráficas en los soportes.

APROBADO POR

ACEPTADO POR OFERENTE

Observaciones:

Santiago, de 2017



Anexo 7

Certificado de Recepción conforme de Productos en Parque

Yo..... en representación de..... certifico que el Parque Nacionalha recibido conforme a las especificaciones técnicas y planimetría los productos solicitados en la Solicitud de Cotización 109/2017.

OFERENTE

ITO

Firma: _____
Nombre y apellido: _____
RUT: _____
Empresa: _____
Fecha: / /

Firma: _____
Nombre y apellido: _____
RUT: _____
Institución: _____
Fecha: / /

Comentarios:
